

PRIMERAS PLANAS		11 DE AGOSTO DE 2017
	Franklin pierde ímpetu	
	Afecta a Tezontepec lucha por huachicol	
	Saldo blanco por paso de Franklin en el estado	
	Acusa Canacope comercio desleal	
	(No llegó)	
	Saldo blanco deja el paso de Franklin	
	Franklin perdona, desactivan alerta	
	Franklin deja saldo blanco y sin clases	
	Prevalece saldo blanco en Hidalgo ante Franklin	
	“Socavón de Paso Exprés, por falta de supervisión”	
	Ligan a shows y red de lavado	
	Julión: no sabía que El Tío era un narco	

Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.

INSTITUCIONAL

Sin información.

GOBERNADOR

Sin información relevante.

ESTATAL

ASPIRA OSC A SER PARTE DE SISTEMA CONTRA LA CORRUPCIÓN: A 11 años de la fundación de la Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos de Hidalgo (Acaderh), sus integrantes plantean que algunos de sus miembros formen parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), indicó su presidenta, Reyna Torres Juárez. En entrevista, dijo que el papel de los activistas es complejo en un estado donde no existe alternancia en el Poder Ejecutivo, pues las voces de la sociedad civil organizada “pocas veces” son tomadas en cuenta para la conformación de políticas públicas. “Ha sido complicado mantenernos, pero hemos encontrado aliados pese a que el estado no ha promovido una educación en derechos humanos, y cuando vamos a algunos sitios nos reprochan que los derechos humanos sirven para ayudar a los delincuentes, cuando no es así. Eso se reproduce porque lo escuchan de personajes de la política”, dijo. Aseveró que la organización que preside ha logrado incidir en temas “fundamentales” como ampliar las causales para la interrupción legal del embarazo, la tipificación del feminicidio, la petición de alerta de género, la creación de la ley de infancias y el acompañamiento en temas de diversidad sexual. Torres Juárez puntualizó que la Acaderh, junto con otras organizaciones de la sociedad civil, realiza capacitaciones sobre rendición de cuentas y transparencia, pues su intención es participar en la comisión de selección y el Comité de Participación Ciudadana del SEA. Recordó que la academia surgió en 2006, luego del despido de los académicos Pablo Vargas, Tania Meza y Tonatiuh Herrera de la UAEH. (Criterio, Marisol Flores, página 7).

VIGENTE, JUICIO VS NOTARÍAS; UNO ES SOBRESÉIDO: El juez segundo de distrito en Hidalgo, Óscar Gregorio Herrera, desechó el amparo 1279/2016 interpuesto por Irma Irene Ramírez Flores por entrega de notarías en el gobierno anterior. Con este resolutivo, queda pendiente un fallo por posible conflicto de interés en la asignación de patentes, que inició Julio Gálvez Bautista. El 4 de agosto, Herrera Perea sobreseyó el litigio por estimar que la quejosa carecía de interés jurídico, con el argumento de que no comprobó con documentación “idónea” cumplir con los requisitos que exige la ley del notariado para los aspirantes a fedatario. Ocho días antes, el 27 de julio, concluyó la etapa de integración de pruebas y alegatos en el amparo 1078/2016 por la asignación de 16 patentes de notario, así como siete cambios de adscripción a exservidores del gobierno anterior y miembros del PRI y PRD. Ese expediente incluye un dictamen en informática y telecomunicaciones realizado por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR), el cual resuelve que no es posible acreditar la fecha en la que siete archivos relativos al proceso para otorgar las patentes fueron subidos al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), que preside desde el gobierno anterior Gustavo Córdoba Ruiz. El peritaje fue realizado por la probable modificación de documentos que acusó quien promovió el juicio, y tras una fe de hechos del notario Gerardo Martínez Martínez, por seis archivos posiblemente modificados el 5 de septiembre de 2016, día de cambio de poderes en Hidalgo, así como de la convocatoria con la que inició el proceso. (Criterio, Axel Chávez, página 6).

TRAS OFRECER BARDA Y MALLA, ACABARÁN TRAMO LAS TORRES: A cambio de una barda perimetral, señalética y colocación de malla galvanizada, colonos de fraccionamientos aledaños al bulevar Las Torres acordaron con el gobierno del estado liberar los últimos 350 metros de derecho de vía que permitirá concluir la obra en octubre, informó José Ventura Meneses Arrieta, secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo. Para el último tramo de 500 metros (que permitirá conectar el cuerpo norte con el sur), el gobierno federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) destinó 10 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de este año, lo que se suma a un ejercicio de 138.7 millones de pesos de años anteriores. Meneses Arrieta detalló que los colonos y el gobierno del estado firmaron un convenio en julio de

2017 para seguir con los trabajos, que consisten en la construcción de un cuerpo nuevo de 10.5 metros de ancho con trabajos de terracería, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamientos. “Para esos 350 metros no hubo pago, hubo un convenio con la gente de fraccionamientos para que nos dieran el derecho de vía que ya teníamos por derecho. Llegamos a convenios, nos pidieron un muro de contención, en esa parte no tuvimos que pagar nada”, dijo. Las obras estaban programadas para finalizar en 2015, pero no fue posible por retrasos en la liberación del derecho de vía, ya que 12 viviendas debían ser demolidas y vecinos de fraccionamientos aledaños demandaron el pago de terrenos, según dio a conocer la administración pasada. En ese año, otras tres obras estaban detenidas por la liberación de derecho de vía: el eje transversal del Valle del Mezquital y la Huasteca, que conecta con Actopan y Atotonilco El Grande; el libramiento a Atitalaquia y la ampliación a cuatro carriles de la carretera Progreso-Tephé. De acuerdo con la SCT, el proyecto impactará a 450 mil habitantes del sur de la zona metropolitana de Pachuca, ya que permitirá liberar la carga vehicular del bulevar Felipe Ángeles, por donde circula el Tuzobús. Además, busca reducir los tiempos de traslado y costo de operación de diferentes vehículos. INVERSIÓN: 138.7 millones de pesos ejerció el gobierno federal para la ampliación del bulevar Las Torres. 450 mil personas transitan por la zona diariamente. (Criterio, Susana Jiménez, página 11).

DESIGNAN NUEVO COORDINADOR GENERAL DEL C4: Fue designado Israel Anguiano Romano como nuevo coordinador general del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4). Anguiano Romano se desempeñó como Director de Administración y Operación de Red en el C5 del Estado de México, a cargo de la instalación, mejora y funcionamiento del número de Emergencias 911 y 089 de Denuncia Anónima, coordinación en el uso y manejo de herramientas tecnológicas, entre otras actividades. Previamente se desempeñó como Subdirector de Emergencias y Denuncias en la misma institución, coordinando las acciones y atención a emergencias médicas, de protección civil y seguridad pública, principalmente. Además, fue el encargado de dirigir, programar, evaluar y administrar el sistema estatal de atención de emergencias en la entidad vecina. Israel Anguiano formó parte del Área de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde llevaba a cabo análisis de siniestralidad y temas tendientes a los riesgos catastróficos contemplados en el Fondo de Desastres Naturales (Fonden). (Web Criterio, página 29).

MUNICIPAL

DESTROZAN EN CUAUHTÉMOC LA BASE PARA PARQUÍMETRO: En la calle de Cuauhtémoc, antes de la esquina con 12 de Octubre, fue demolida la base de concreto para la instalación de un parquímetro que regulará el uso de los cajones de estacionamiento en la vía pública. Un día antes, comerciantes de la zona identificados como Locatarios Unidos colocaron en ese mismo punto una manta en rechazo de la colocación de estos aparatos, que se ampliará desde el Parque de la Familia hasta la esquina de la calle 16 de enero. Este viernes, autoridades municipales sostendrán una mesa de trabajo con vecinos de la calle Adrián Guerrero, en la colonia Periodistas, quienes el 4 de julio pasado evitaron que los aparatos fueran colocados en la zona. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 10).

UTILIZA TULANCINGO PLAN DE DESARROLLO ¡DE HACE 23 AÑOS!: Pese a que la administración 2012-2016 de Tulancingo erogó casi un millón de pesos en elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), actualmente el gobierno municipal trabaja con un documento de 1994 que orienta y ordena el crecimiento. Así lo señala el último Atlas de Riesgo (2016), el cual indica que “el Programa de Desarrollo Urbano de Tulancingo vigente data de 1994”. Para elaborar el PDU, la administración del exedil Julio Soto Márquez contrató al urbanista Alfonso Iracheta Cenecorta, quien cobró 908 mil pesos, según informó la administración, en ese entonces, a través de la solicitud de transparencia 00159115. Sin embargo, el plan no fue aprobado por la Asamblea municipal ni publicado como lo establece la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo. Sobre el tema, el regidor presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Rogelio Martínez Rojo, comentó que “la idea es que con el nuevo

Atlas de Riesgos que nos entregue el Servicio Geológico Mexicano (SGM) podamos construir un nuevo (PDU)". "Hasta donde sé, antes se encarga a un consultor privado elaborar el plan, pero ahora vamos a aprovechar que el SGM es una institución pública y que tiene la tecnología más avanzada en la materia", mencionó el asambleísta. "Sé que es el Plan de Desarrollo de 1994 con el que se está trabajando, hay temas como Huapalcalco, que es considerada zona de bosque, y lugares donde todavía no se cambia el uso de suelo". En el PDU de hace 23 años se estimó que la estrategia de funcionamiento urbano regularía la tendencia en los sectores de comercio y trabajo industrial. (Criterio, Nathali González, página 14).

Revisa Contraloría estatal obra vial en Tlaxcoapan: Tras petición de vecinos y comerciantes de Tlaxcoapan, personal de la Contraloría estatal acudió a supervisar la obra de pavimentación hidráulica de la avenida Reforma, la cual fue criticada por habitantes de ese lugar. Hace unos días, comerciantes de esa zona externaron su inconformidad ante lo que denunciaron como "mala planeación" en la ejecución de los trabajos, como falta de guarniciones y banquetas, lo que refirieron que ponía en peligro a los peatones. Además, dijeron tener dudas sobre la eficiencia del drenaje, pues consideraban que el nivel que se construyó en la calle no era el indicado, por lo que explicaron que pedirían la intervención de la Contraloría estatal ante la negativa de la autoridad municipal de escucharlos. Por lo anterior, al sitio acudió el director de inspección y control de obras Tomás Hernández Castillo, para supervisar el avance y procedimiento de los trabajos. Los vecinos exhortaron al presidente municipal a tomar medidas para evitar que en el futuro existan posibles inundaciones debido a la falta de limpieza en el colector pluvial y alcantarillado. Posteriormente recorrieron el tramo de construcción donde realizaron acuerdos con los beneficiarios. Del mismo modo, levantaron una minuta de trabajo ante la Contraloría estatal, en la cual participaron el comité de obra, personal de obras públicas e integrantes de la empresa constructora. Tras la reunión, acordaron acelerar las obras de nivelación de guarniciones, banquetas en ambas aceras y del lado norte de la calle 16 de Septiembre; de igual manera, realizarán los trabajos de captación pluvial para retener el agua provocada por lluvias y evitar encharcamientos en las zonas más bajas. Además, contaron con la presencia del laboratorio de la Secretaría de Contraloría del estado, que realizó toma de muestra tanto del concreto como de la base para verificar la calidad de los materiales utilizados y garantizar los trabajos. El alcalde anunció que la Contraloría del estado realizará visitas periódicas hasta el término de los trabajos. (Independiente, Rocío Velarde, página 25).

Aprueba San Salvador retirar fuero a funcionarios: En su novena sesión ordinaria, la asamblea municipal de San Salvador aprobó por unanimidad la minuta del proyecto de decreto que modifica diversas disposiciones en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de inmunidad procesal, relativa a la iniciativa presentada por el gobernador Omar Fayad. La presidenta municipal América Juárez García, el síndico procurador Rufino Jiménez Reyes y los 12 regidores estuvieron a favor del desafuero. Más de 200 servidores públicos que integran el ayuntamiento y el DIF municipal, no tendrán privilegios o prerrogativas en materia jurídica, quienes cometan un delito deben hacer frente a sus conductas, con eso se garantiza la igualdad en la aplicación de la ley y el acceso a la justicia imparcial, refirió la alcaldesa. La noche del 7 de agosto, el cabildo de Mineral de la Reforma sancionó la iniciativa antifuero y se convirtió en el noveno municipio en la entidad en avalarla. Para que entre en vigor la reforma constitucional propuesta por el Poder Ejecutivo en marzo y avalada en el Congreso el 27 de julio, es necesario que la aprueben los cabildos de más de la mitad de los 84 municipios de la entidad. El Poder Legislativo exhortó a los ayuntamientos aprobar a la brevedad la reforma con tal de que entre en vigor. (Independiente, Rocío Velarde, página 5).

Sin publicar Tellería declaración patrimonial :La declaración patrimonial de la alcaldesa de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán aún no está en el portal electrónico 3de3 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), pese a que hace más de un mes anunció que daría a conocer sus bienes a través de esa plataforma. De los 84 presidentes municipales, solo el alcalde de Actopan Héctor Cruz Olguín, emanado del Partido Encuentro Social (PES), publicó a través del portal de Transparencia Mexicana su declaración patrimonial, de intereses y fiscal. El único integrante de los cabildos en la entidad que transparentó sus bienes es Luis Durán Laguna, regidor en Tula por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena). El gobernador del estado Omar Fayad Meneses y la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) Gloria Romero León también dieron a conocer sus propiedades a través de la iniciativa 3de3. Los gabinetes estatales, municipales, presidentes de partidos

políticos y los organismos autónomos en la entidad no participan en esta iniciativa, pese a que hay un apartado destinado para ellos. En julio pasado, Tellería Beltrán declaró que analizaba formatos de la declaración patrimonial para garantizar su seguridad y la de su familia, antes de hacerla pública a través del portal del Imco y Transparencia Mexicana. Una casa y dos vehículos son las propiedades con las que llegó Yolanda Tellería a la presidencia municipal. La alcaldesa dio a conocer su declaración patrimonial inicial 2016 luego que entregó una versión pública a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). (Independiente, Víctor Valera, página 6).

CONGRESO DEL ESTADO

Innecesario, eliminar candado para postular externo: Canek: Para el diputado local priista Canek Vázquez Góngora la eliminación al candado que impedía la postulación de un candidato externo a la presidencia de la República es innecesaria, pues los actuales estatutos prevén esa situación. “Considero que nuestros estatutos prevén perfectamente cómo postular candidatos simpatizantes del partido, por lo cual se me hace una medida innecesaria, pues los estatutos ya preveían ese tipo de participaciones”, indicó. El pasado miércoles, por votación mayoritaria, la mesa de estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) eliminó dicho candado, de manera que la nueva redacción del artículo 181, antes 166, prácticamente deja sin efectos el requisito de los 10 años de militancia. En la redacción final establecieron que la comisión política permanente podrá aprobar la participación en el proceso de la postulación de candidatos a cargos de elección popular “a ciudadanas y ciudadanos simpatizantes”. El próximo sábado, durante la 22 asamblea nacional, serán sometidas a votación las reformas a los estatutos del PRI y “quedará a la libre opinión de la militancia en todo el país”. En entrevista vía telefónica, el legislador local consideró que quienes impulsaron esas modificaciones a los estatutos deberán explicar los motivos para proponerlas. “Esperaría que quienes promovieron este tipo de reformas puedan explicar claramente qué los motivó a hacer o proponer estas modificaciones”, comentó. Al ser cuestionado sobre si dichos cambios pretenden beneficiar a algún personaje político, Vázquez Góngora afirmó que “una reforma estatutaria como esta de ninguna manera podría ser un traje a la medida para una u otra persona”. (Independiente, José Manuel Martínez, página 4)

NACIONAL

Recibió fundación de Márquez más que otras: Según un reporte del diario El País, la Fundación Futbol y Corazón de Rafael Márquez pasó de recibir donativos de 4.6 millones de pesos en 2010 a 23.3 millones de pesos en 2015. Esto se dio a conocer luego que la fundación fue vinculada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a una red de empresas de lavado de dinero al servicio del narcotraficante Raúl Flores Hernández. El incremento de 402 por ciento sucedió pese a que la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, que entró en vigor en México en 2013, inhibió las aportaciones a las asociaciones sin fines de lucro porque ahora los donantes deben ser identificados y cualquier transacción sospechosa ser informada a la Secretaría de Hacienda. En seis años, la asociación civil del futbolista mexicano recibió 77.5 millones de pesos en efectivo y 12 millones de pesos en especie, según sus reportes financieros, aunque con un claro incremento anual. En 2010 Futbol y Corazón recibió 4.6 millones de pesos, en 2011 5.9 millones, en 2012 12.8 millones, en 2013 11.2 millones, en 2014 los apoyos se dispararon a 19 y en 2015, el último reporte financiero difundido por la fundación, los donativos fueron de 23.3 millones de pesos. A comparación con las fundación de otros deportistas, como la exgolfista Lorena Ochoa, la de Márquez recibió 66.9 millones de pesos entre 2012 y 2015, mientras que la de Ochoa solo 23.7 millones. La fundación del deportista fue constituida en 2005 para promover el desarrollo integral de los niños de comunidades marginadas mediante un programa de nutrición, educación y deporte en distintas comunidades del país.

(Agencia Reforma, página de internet).

Mal estado de tubería provocó socavón en Paso Express: peritos: La falta de supervisión para detectar el mal estado de la tubería que pasa por debajo del Paso Express provocó el socavón en el que murieron dos personas, determinó el dictamen que ejecutaron peritos independientes. Especialistas presentaron las conclusiones de sus investigaciones sobre las causas del agujero que se formó el 12 de julio, en esta vialidad que les costó a los mexicanos 2 mil 200 millones de pesos. No estaríamos aquí si, en un momento dado, se hubiese revisado cuidadosamente el tubo de alcantarilla y se hubiese tomado la adecuada decisión de cambiarlo", dijo el ingeniero Humberto Marengo Magallón. "La causa raíz de este problema fue el conservar una alcantarilla que se encontraba deteriorada, que estaba dañada, que tenía problemas". Durante una conferencia en la Academia de Ingeniería del Palacio de Minería, se presentó un video de la revisión que hicieron los expertos dentro del tubo, en el que se aprecian el desgaste de materiales, cuarteaduras, separación en las juntas y acumulación de basura, justo a la altura del kilómetro 93 del Paso Express, donde se formó el socavón. Las fallas en el tubo provocaron la filtración de agua, lo que erosionó el terreno y afectó los muros de contención de la vialidad federal. (Excélsior, David Vicenteño, página de internet).

Juez congela 2 órdenes de aprehensión contra Javier Duarte: Una juez federal congeló de forma definitiva dos órdenes de aprehensión giradas en contra del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte por un total de cinco delitos del fuero común que son catalogados como no graves. De esta forma, la juzgadora Sandra Leticia Robledo Magaña, titular del Juzgado Primero de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México explicó que por los cargos que se le imputan a Duarte d Ochoa en la entidad que gobernó, no puede ser privado de su libertad hasta que se resuelva el amparo de fondo. Los abogados del exgobernador buscan la protección de la justicia en contra de las órdenes de aprehensión libradas, dentro de las causas penales 38/2017 y 56/2017 por el Juez de Control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito XI Judicial de Xalapa. En dichas causas se investiga a Javier Duarte por los delitos de: Abuso de autoridad, Incumplimiento del deber legal, Peculado, Tráfico de influencias, Coalición. Cabe mencionar que ninguno de estos delitos es considerado como grave y por tanto, no merecen prisión preventiva de oficio. La determinación judicial de suspender las órdenes de aprehensión por delitos locales, no afecta las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República (PGR) ni el auto de vinculación a proceso que mantiene a Duarte de Ochoa en el Reclusorio Norte. (Excélsior, Redacción, página de internet).

Transparenta CNH viajes de funcionarios: La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) se adhirió a la plataforma Comisiones Abiertas, impulsada por el INAI, para transparentar los viajes nacionales e internacionales que realizan sus funcionarios. La formalización de esta adhesión se dio durante la 37 Sesión Extraordinaria que este jueves tuvo el pleno y en la que estuvieron como invitados el Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña, y los comisionados Joel Salas y Óscar Guerra. La plataforma permite conocer qué funcionarios viajaron, cuál fue el destino, el costo del transporte, el monto de los viáticos otorgados, el propósito que tuvo la comisión y los objetivos alcanzados. En lo que va de este año, de acuerdo con los datos contenidos en la herramienta, los funcionarios de la CNH han realizado 103 viajes en los cuales se han gastado 2 millones 166 mil 773 pesos. Del total gastado, un millón 216 mil 460 pesos, es decir el 56.1 por ciento, fue para cubrir los pasajes y, los restantes 950 mil 213 pesos, el 43.9 por ciento, fue para viáticos. Salas dijo que la CNH es la primera institución del Ejecutivo federal que se suma a la plataforma, en la cual hasta el momento sólo se encuentran el INAI, el Senado, los gobiernos de Quintana Roo y Chihuahua; así como los órganos de transparencia de Oaxaca y Nuevo León. "Creemos que es un compromiso de esta institución con la transparencia y la rendición de cuentas al interior de sí misma y, algo muy importante, como lo decía al inicio de mi intervención, poniendo ejemplo, no solo a otros sujetos obligados del sector hidrocarburos, sino a todas las dependencias del Ejecutivo federal", enfatizó. (Reforma, Rolando Herrera, página de internet).

CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

ASF hace observaciones por 165 mdp a Hospital de Gómez Palacio: Durango; La Contralora de Durango, Rosario Castro, reconoció que existen otros 165 millones de pesos que han sido observados por la Auditoría Superior de la Federación en la Secretaría de Salud del Estado, además de los 53 millones presuntamente desfalcados por el ex titular de la dependencia, Eduardo Díaz Juárez, y la ex directora administrativa, María de Lourdes Eugenia Díaz Herrera, ex directora administrativa, contra quienes fue girada una orden de aprehensión este miércoles. “El gobierno del Estado de Durango que encabeza el licenciado José R. Aispuro, se comprometió con la ciudadanía a que no iba a haber cacería de ningún tipo, ni de la perspectiva política, pero tampoco habría un borrón y cuenta nueva; en razón de esto, donde hay evidencia y marco jurídico indudablemente la ciudadanía espera que este seguimiento se cumpla”, afirmó Rosario Castro. La titular de la Contraloría destacó que estos 165 millones más, observados por la Auditoría Superior de la Federación, corresponden tan solo al Hospital General de Gómez Palacio. “Se trata prácticamente de toda la obra”, apuntó. De esta manera, reiteró que la ASF estuvo en Durango hace tres meses para concluir lo correspondiente al hospital de Gómez Palacio y realizará una visita más en octubre para cerrar el expediente legal. (Multimedios, Redacción, portal de internet).

INSTITUCIONES ELECTORALES

Sin problemas para que IEE rinda informe financiero: Ante la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que el Instituto Estatal Electoral (IEE) rinda informe anual financiero, el consejero electoral Salvador Franco Assad consideró que no habría problema en hacerlo. “La transparencia debe ser total y absoluta en todos los órganos de gobierno, yo no le veo ningún problema, si las cosas se hacen bien tendrán que rendirse las cuentas adecuadas”, indicó. Según el acta de la 12 sesión ordinaria de la mesa técnica para la reforma al código electoral, el PRI propuso que la consejera, además de rendir un informe anual de actividades administrativas, también deberá dar cuenta de las finanzas del instituto. Tal propuesta fue respaldada por los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza, Encuentro Social (PES), Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT). “Quizá lo que ellos pretendan es que sea con mayor amplitud y claridad; desde luego tenemos autonomía en el manejo de las administración y rendimos cuentas y somos auditados, creo que no hay ningún problema en que podamos clarificar cómo se gastan los recursos”, opinó. En entrevista, Franco Assad mencionó que el consejo general del IEE es partidario de la transparencia y rendición de cuentas, además en el último informe de actividades estuvo inmerso el tema administrativo y financiero. Sobre si el organismo público electoral local ya recibió invitación para integrarse a la mesa política, el consejero afirmó que todavía no, pero existe disposición en caso de ser necesaria su presencia. “Hasta donde tengo conocimiento todavía no, sé que hay diversas posturas tanto desde que nos inviten como oyentes o como sugerentes, pero creo que toda aportación es enriquecedora y estaremos a disposición”, sostuvo. (Independiente, José Manuel Martínez, página 4).

Pide INE homologar fechas para inicio de proceso 2018: Incremento considerable de trabajo vaticina el Instituto Nacional Electoral (INE), en caso de que no homologuen determinadas etapas del calendario electoral concurrente del siguiente año, principalmente fechas de inicio de precampañas y campañas, advirtió el consejero federal, Marco Antonio Baños Martínez. De visita por Pachuca para el primer encuentro regional de Educación Cívica Zona Centro, sostuvo que para evitar problemas de logística y optimizar la organización de la contienda 2018, plantearán al Consejo General del INE que empaten cronogramas en ciertas actividades. “Queremos hacer una propuesta centralizada, la cual pretendemos someter ante el Consejo General el 28 de agosto, uniformar plazos de etapas de procesos electorales locales y federales, pues por mencionar un ejemplo tenemos 37 fechas diferentes de inicio de precampañas, ¿cómo vamos a organizar una elección así?”. Cabe

mencionar que el Consejo General del INE se instalará formalmente el 8 de septiembre, las Juntas Locales harán lo propio a finales de ese mes, mientras que cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales en entidades comenzará actividades conforme sus legislaciones. Para la contienda 2018 participarán más de 88.5 millones de mexicanos, quienes votarán por 3 mil 416 cargos de elección popular, tanto locales como federales, la autoridad electoral pretende la instalación de 155 mil casillas únicas y requerirán de al menos un millón 400 mil ciudadanos como funcionarios. Por ello el funcionario electoral enfatizó la importancia de coincidir en fechas de inicio y término de precampañas, intercampañas, así como precampañas, para optimizarán fases de capacitación, entrega de paquetes, fiscalización, así como pautados en espacios de radio y televisión. (Crónica, Rosa Gabriela Porter, página 5).

INSTITUCIONES POLÍTICAS

ELIMINA EL TRICOLOR CANDADOS AL 2018]: El PRI dio ayer el primer paso para allanar el camino a la posible candidatura presidencial del Secretario de Hacienda, José Antonio Meade. Luego de la confrontación pública y la negociación privada, la mayoría de los delegados de la mesa de Estatutos abrió todas las candidaturas, incluida la de Los Pinos, a ciudadanos sin militancia. José Ramón Martel, operador político de Meade, fue el responsable de llevar la propuesta hasta la tribuna. Explicó que se establece como requisito que el externo tenga una trayectoria limpia y que no esté vinculado con actos de corrupción. “Si nosotros nos abrimos a una candidatura a un ciudadano, éste debe comprometerse con nuestra Declaración de Principios y con nuestro Programa de Acción”, detalló. Horas antes, el también exsecretario de Organización del PRI ya había anunciado que su propuesta tenía consenso y que, sólo con la militancia, su partido no está en condiciones de ganar el próximo año. “Respetamos a los militantes, reconocemos sus derechos pero la militancia ya no es suficiente”, dijo. “Necesitamos mandar un mensaje claro de inclusión y apertura a la sociedad para lograr de mejor manera y con mayor legitimidad nuestros triunfos electorales”. Alfredo Femat, secretario técnico de la mesa, indicó que se mantiene la decisión de que sea la Comisión Política Permanente la facultada de aprobar la participación de los ciudadanos en el proceso de postulación de candidatos. La redacción final fue aprobada luego de consensuar 16 diferentes propuestas de fraseo para abrir los polémicos candados. De entrada, la nueva disposición dejaba en claro que el requisito de los 10 años de militancia ya no tenía efecto. Sin embargo, como parte de un acuerdo con la disidencia priista, al final también se eliminó ese requisito que podía limitar las aspiraciones de quienes sí militan en el PRI. “Pedimos piso parejo y logramos piso parejo, el requisito de los 10 años se eliminó”, celebró la exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega. Previamente, los militantes tuvieron que enfrentar un debate en el que se cuestionó la decisión de buscar fuera del tricolor a quien aparecerá en la boleta de 2018. Al hablar en contra, el exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, advirtió que la decisión hace realidad los riesgos advertidos por Manlio Fabio Beltrones: “Nos volvemos un taxi que puede llevar a cualquiera sin compromiso”. El exmandatario local llamó a los priistas a no prestarse a una Asamblea a modo. “La militancia está hasta la madre de la imposición, de que no se le respete y ahora quieren quitar los requisitos para abrir el partido ¿A quién? Si tenemos militantes que pueden ser nuestros candidatos”, reclamó. Al final de la sesión, los priistas rechazaron que la eliminación de los candados tuviera dedicatoria. Sin embargo, reconocieron que Beltrones, Miguel Ángel Osorio, José Narro, Enrique de la Madrid, José Calzada, Luis Videgaray y hasta Aurelio Nuño hubieran podido competir con las viejas reglas, con todo y candados. (Agencia Reforma, página de internet).

CAMARA ALTA Y BAJA

Pide diputado del PES continuar camino para eliminar fuero: Con al menos 14 entidades que ya eliminaron el fuero, el diputado Alejandro González Murillo instó al resto de los congresos locales y al

Poder Legislativo federal a continuar con esa cruzada nacional, impulsada por el Partido Encuentro Social (PES), para desterrar la inmunidad procesal de la Constitución y de todas las leyes mexicanas. El coordinador parlamentario del PES en la Cámara de Diputados aseguró que puede eliminarse el fuero en todo el país y, ahora, lo más importante es convencer a las mayorías parlamentarias para que lo eliminen de la Carta Magna. "Hay que decirles que dejen de engañar a la gente, hay que decirles que dejen de hacer propuestas demagógicas, que ya le quiten el fuero a todos los políticos de este país", aseveró. Desde el inicio de la 63 Legislatura de la cámara baja, el grupo parlamentario del PES llevó hasta la máxima tribuna del país la iniciativa de reforma constitucional para eliminar el fuero. A la fecha, las entidades que eliminaron esa figura son: Quintana Roo, Jalisco, Veracruz, Querétaro, Campeche, Nayarit, Nuevo León, Ciudad de México, Baja California, Guanajuato y Yucatán. Recientemente Hidalgo, San Luis Potosí y Oaxaca. "Ojalá sigamos con esta cruzada", manifestó el diputado González Murillo, quien sostuvo que a raíz de que Encuentro Social presentó su propuesta en San Lázaro, la eliminación del fuero avanza en el país. El legislador hidalguense insistió que ya no debe existir ningún escudo que proteja a los políticos, sobre todo cuando incurrieron en algún ilícito o que hicieron mal las cosas en detrimento de la sociedad. Opinó que la inmunidad procesal ya no debe existir y "hoy tenemos que poner piso parejo para los ciudadanos y los servidores públicos". (Independiente, Redacción, página 5).

Senadores se integran a negociación del TLCAN: Por primera ocasión, una comitiva plural del Senado mexicano viajará con los representantes del gobierno federal y del sector privado para ser parte del proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues la Secretaría de Economía pidió al presidente del Senado, Pablo Escudero, la conformación del grupo de senadores que a partir de este 16 de agosto estará en la primera ronda de diálogo. De acuerdo con el oficio interno que Pablo Escudero entregó a Fernando Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, la Secretaría de Economía informó a los senadores que tienen lugar en el equipo, porque existe interés de que los legisladores coadyuven en el proceso y se mantengan informados de todos los detalles de la renegociación. Desde enero pasado, en reuniones por separado, tanto con el canciller Luis Videgaray como con el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, el Senado ha expresado su interés de acompañar el proceso de renegociación del TLCAN, porque se trata de la Cámara que avalará o rechazará el documento, aunque no puede hacerle cambio alguno; por eso, los legisladores están interesados en estar cerca del proceso para que la discusión en el Senado sea más fluida e informada, cuando lo analicen. En el documento, fechado el 10 de agosto, Pablo Escudero, presidente del Senado, le pide a Fernando Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, que "a la mayor brevedad posible se conforme una delegación de senadores que integren el grupo plural que asistirá a este primer encuentro de acompañamiento al Ejecutivo federal durante el proceso de negociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, e informe a esta Mesa Directiva el nombre de los integrantes de esta comisión, con el objetivo de estar en aptitud de atender puntualmente dicha solicitud". (Excélsior, Leticia Robles De La Rosa, página de internet).

INTERNACIONAL

EU y Corea del Sur preparan maniobras ante amenaza de Norcorea: Estados Unidos y Corea del Sur seguirán adelante con las maniobras a gran escala previstas para finales de mes, dijeron responsables militares de ambos países. Según Corea del Norte, que ultima sus planes para lanzar una salva de misiles hacia Guam, los ejercicios son un ensayo para la guerra. En tanto, el presidente Donald Trump advirtió nuevamente a Corea del Norte que no siga adelante con sus ensayos de misiles balísticos. "Las soluciones militares están cargadas y listas, si Corea del Norte actúa de forma imprudente. Espero que (el líder norcoreano) Kim Jong-un encuentre otra vía", escribió en su cuenta de Twitter. Las maniobras se realizan todos los años, pero en esta ocasión ocurrirán mientras Pyongyang dice estar ultimando un plan para lanzar cuatro misiles Hwasong-12 hacia la isla de Guam, un territorio y centro militar estadounidense en el

Pacífico. El plan pasará entonces al líder de la hermética nación, Kim Jong-un, para su aprobación justo antes o coincidiendo con el inicio de los ejercicios. Las maniobras, llamadas Ulchi-Guardián de la Libertad, se desarrollarán entre el 21 y el 31 de agosto con la participación de decenas de miles de soldados surcoreanos y estadounidenses por tierra, mar y aire. Washington y Seúl señalaron que los ejercicios tienen una naturaleza defensiva y son cruciales para disuadir a Corea del Norte de una posible agresión. (El Financiero, Agencias, página de internet).

Cae senador oficialista colombiano vinculado con Odebrecht: El político, del departamento caribeño de Córdoba, fue capturado por agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía en Bogotá. "En cumplimiento de una orden emanada de la Corte Suprema de Justicia, el CTI cumplió hoy con la orden de captura del senador Bernardo Miguel Elías Náder", informó la Fiscalía. Las pruebas enviadas a la Corte Suprema de Justicia indican que el grupo político del senador, conocido como "Ñoño" Elías, supuestamente recibió cerca de 17,000 millones de pesos (unos 5.6 millones de dólares) provenientes de las coimas relacionadas con contratos de la constructora. El Partido de la U, al cual pertenece Elías, es el mismo del presidente colombiano, Juan Manuel Santos. La Fiscalía colombiana envió el mes pasado un informe a la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para que investigue la conducta de Elías y de los también senadores Musa Besaile, Plinio Olano y Antonio Guerra de la Espriella, "quienes han sido mencionados en las diligencias surtidas de la indagación como presuntos beneficiarios de estos pagos". La semana pasada las autoridades colombianas detuvieron a Básima Elías, prima del senador, acusada de haber recaudado sobornos de Odebrecht que al parecer fueron enviados a funcionarios públicos, pero días después fue dejada en libertad con cargos. Por el caso de Odebrecht han sido detenidos el exviceministro de Transporte Gabriel García Morales, el exsenador Otto Bula, el exasesor de la Agencia Nacional de Infraestructura Juan Sebastián Correa, además de varios empresarios. (Sol de Hidalgo, Agencias, página de internet).

COLUMNAS

Se dice que...

que en el Centro de Comando, Comunicación y Confianza (C4), dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, a cargo de Mauricio Délmar Saavedra, se confirmó el relevo de Jorge Rocha Trejo, exalcalde y exdiputado local por Ixmiquilpan, quien se desempeñaba como director del Mando Coordinado. En su lugar fue designado Israel Anguiano quien ya se desempeñaba en la dependencia.

--

que no es por alborotar las aguas, pero corren versiones en los corrillos políticos que después del primer informe de gobierno de Omar Fayad Meneses, previsto para el 5 de septiembre, podrían darse relevos en algunas secretarías del gabinete estatal. La versión se refuerza al recordar las palabras del mandatario estatal de que quien no cumpla con sus indicadores no comenzará el segundo año de gobierno.

--

que los operativos de la Procuraduría de Hidalgo en Tula, para esclarecer el caso del hombre asesinado en la comunidad del Carmen, en lugar de dar confianza a la ciudadanía han causado temor, pues los antes llamados judiciales siguen teniendo las mismas prácticas de antaño; viajan en vehículos sin placas, en pleno centro de la ciudad detienen automóviles lujosos que les parecen sospechoso y lo que es peor se bajan con armas largas lo que causa intimidación a la población que se pregunta ¿y los derechos humanos, a'pa?

--

que durante la fiesta patronal de Santa Ana en Tiaguistengo se armó tremenda persecución en la carretera de Calnali-Atlapexco tras el robo de un automóvil, con lo cual fueron detenidos dos delincuentes originarios de Zacualtipán. Sin embargo, luego del robo, el alcalde Febronio Rodríguez dio la orden de liberar al día

siguiente a los detenidos, lo que causó indignación entre los habitantes de Tianguistengo.

que este viernes el secretario de Obras Públicas de Pachuca, Eduardo Sánchez Rubio, cual bombero buscará apagar las inconformidades de vecinos de la colonia Periodistas que se oponen a la instalación de parquímetros. Si bien atiende este fuego, ya vecinos de la calle de Cuauhtémoc se declaran en rebeldía contra estos aparatos y demandan que los parquímetros mejor se los lleven a San Javier o a Galerías. Ahora sí que esté viernes el funcionario será puesto contra la pared. (Criterio, Redacción, Página 2).

Grillerías

ESFUERZO

Necesario darle crédito al Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo cuyo equipo realizó, con los recursos con que cuenta, un auténtico despliegue para mantener a la población hidalguense bien informada respecto al fenómeno meteorológico "Franklin". Los reporteros de sus diversos espacios informativos acudieron de manera presencial a los municipios donde dicha tormenta causó más impacto para darle cobertura a cualquier acontecimiento, pero sobre todo para replicar las recomendaciones de prevención.

DESTACADO

En ese mismo marco otro que tuvo participación preponderante fue el subsecretario de Protección Civil estatal, Miguel García Conde, quien durante las últimas horas encabezó y coordinó, con las áreas responsables del tema en los 84 municipios de la entidad, todas las acciones para evitar contingencias, además de ser el portavoz oficial para dar claridad sobre el rumbo y posibilidades de afectación ante las fuertes precipitaciones registradas en la mayor parte del territorio hidalguense.

CONMEMORA

Pese a que en Hidalgo pasó prácticamente desapercibido el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la responsable de la CDI, la hidalguense Nuvia Mayorga, no dejó que dicha fecha fuera olvidada en el país y en conjunto con autoridades de la Lotería Nacional presentó el pasado miércoles un billete conmemorativo. La funcionaria federal recordó que además ese mismo día se celebró el décimo aniversario de la Declaratoria de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

RIESGOS

Informaron los grillitos que quien ya anda más que apuntado para mandar a los coheteros del municipio a la China es el alcalde de Santiago de Anaya, Jorge Aldana, el cual prepara un proyecto para que estos artesanos viajen hasta dicha nación asiática para recibir capacitación de los expertos y con ello eviten gran cantidad de riesgos relativos al manejo de la pólvora para la creación de artefactos pirotécnicos, sobre todo cuando son cientos de familias de la zona que dependen de dicha actividad, la cual realizan en condiciones a veces muy precarias. (Crónica, redacción, página 02).

El pájaro carpintero

:Que Tras las mesas de trabajo que organizó el PRI en diversos estados de la República se resaltó el trabajo de varios de los delegados quienes participaron incluso en los discursos como Fernando Moctezuma Pereda, Héctor Pedraza Olguín y Benjamín Rico Moreno quienes llamaron a los miembros de su partido a cerrar filas rumbo a 2018 con las determinaciones que aprobaron para su asamblea nacional a celebrarse el fin de semana y en donde estarán acudieron los más altos funcionarios del estado, legisladores y el gobernador.

:Que Hablando de Ixmiquilpan ayer fue la coronación de la Reina de la Feria Ixmiquilpan 2017 y nunca se supo por parte del ayuntamiento quien acudió como representante del gobierno del estado o siquiera si fueron invitados. La inauguración oficial es este día y se prevé que pobladores se manifiesten por barrios y colonias debido al alza del precio de la entrada, así como por artistas que se presentarán ya que no fueron

consultados los delegados y quien decidió todo fue el alcalde y sus familiares.

:Que El regidor de Pachuca, Navor Rojas Mancera, asegura que las irregularidades en la administración del ex presidente Eleazar García Sánchez se cuentan al por mayor, sobre todo en contratos que dejó embarcada a la alcaldía por varios años, de momento busca la manera de saber a fondo cómo está el documento que se firmó con la empresa Publirex que tiene concesionados los puentes peatonales para colocar publicidad, dicen que tan solo en el puente del Parque de la Familia hay una variante de 5 millones de pesos entre el costo real y pagado por la Presidencia.

:Que La hidalguense Idania Alvarado López se llevó la medalla de oro en Muay Thai, una disciplina que no tiene grandes apoyos ni atención de las autoridades deportivas en la entidad. La atleta participó en Tailandia durante el Campeonato Mundial Juvenil y ahora que esté de vuelta en Hidalgo se le debería de reconocer por este logro deportivo o por lo menos considerar para asesorar a las autoridades deportivas para que impulsen también el deporte no tradicional y que son de gran popularidad como las artes marciales mixtas. (Milenio, redacción, página de internet)

Arriba

VÍCTOR VIDAL

Puntual es la constante información que desde el Consejo Estatal de Población es emitida; en cada fecha de relevancia, no sólo en el plano hidalguense, este organismo proporciona datos estadísticos de relevancia que sirven para conocer con mayor precisión el estado de las cosas. De ahí que la labor de Vidal Álvarez al frente de este organismo permita contar con dichos valores.

Abajo

FRANCISCO PATIÑO

Con un perfil académico que le ha valido ser consultado en diversos temas, reciente y especialmente el concerniente al traslado de los jales de Pachuca hacia Epazoyucan, Patiño Cardona no pierde la esperanza de figurar en las lides de la política; sin embargo, aún no se le hace al profe, ya que sus apuestas no le han dado a ganar y menos con Morena. (Crónica, redacción, página 2)

COLUMNAS DE OPINIÓN

Teléfono Rojo: ...y tras la Asamblea Nacional, viene la bufalada, por José Ureña

...y tras la Asamblea Nacional, viene la bufalada
La historia priísta familiar y personal de Meade
Peña concedió permiso para matar a chapulines

La pretensión superior era acallar rumores. Pero las especulaciones sobre la sucesión presidencial y los cambios en el gabinete se multiplicaban conforme se hacían las modificaciones a los Estatutos y a sus autores sólo les resta el discurso de Enrique Peña en la clausura de la Asamblea Nacional para avizorar el fin de sexenio y el retrato del ungido. Es decir, viene la bufalada. Este deporte favorito del mexicano se alimentará en torno al quinto informe de gobierno, días antes, días después, cuando se darán los ajustes en el gabinete para marcar el declive del sexenio y desatar el tropel en busca de acomodo con tal o cual candidato, pues al fin ya no distinción entre priísta puro o simpatizante. Porque aunque conjeturen con José Antonio Meade como objetivo de la eliminación de los candados, el titular de Hacienda y Crédito Público tiene antecedentes familiares y acciones de simpatía: como secretario de Estado ha asistido prácticamente

a todos los actos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Y si quieren leer más, y no necesariamente para darlo por abanderado priísta, vaya otro dato: jamás asistió a evento alguno del Partido Acción Nacional (PAN) mientras fue alto funcionario e inclusive responsable de las finanzas nacionales en la administración de Felipe Calderón. Asambleístas y militantes simples especulan con nombres y posiciones, pero la baraja presidencial es amplia y destacan dos datos: primero debe decidirse la sucesión en el Banco de México (Banxico) por la salida de Agustín Carstens y luego vendrá lo demás: el relevo en el PRI y los ajustes al gabinete. Pero la bufalada viene fuerte y abundaremos en su momento. MAS FUNCIONES Y PODER PARA LUIS SERNA La olla también empieza a hervir en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Miguel Mancera ya decidió irse tras rendir su quinto informe en septiembre y cuando eso suceda –a más tardar en octubre- habrá dado dos pasos fundamentales: decidir el nombre de sucesor y negociar para conseguir los votos necesarios y su designación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). No nada más ahí. Dialoga con todos los sectores –el empresarial es fundamental- y el nombre más mencionado por sus interlocutores es Luis Serna Chávez, su secretario particular durante toda la administración y con lealtad probada. Pero Mancera ha cruzado mucha información y sobre todo el nivel de interlocución lograda por Serna Chávez con los hombres de negocios, las áreas de gobierno, la propias y las federales, y en específico con el presidente Enrique Peña. Al no ser un hombre exclusivo de agendas y antesalas, el jefe de Gobierno le ha confiado tejer y dar seguimiento a los acuerdos con todas las fuerzas políticas, grupos culturales, Presidencia de la República, secretarios de Estado. Esto lo ha posicionado hacia dentro y hacia fuera, pues ha menudo ha resuelto conflictos entre miembros del gabinete capitalino e inclusive corregido errores de los secretarios cuando han generado crisis. Estos son los hechos. La decisión la tomará Mancera en solitario y la negociará con quienes más inciden en la vida económica, política y social de la ciudad. PRI: PEÑA PALOMEÓ EL FIN DEL CHAPULINEO 1.- Enrique Peña no fue el único ganador en la Asamblea priísta. Atendió el clamor de la militancia de frenar el salto –chapulineo, le llama ésta- de plurinominales de cámara en cámara sin pasar por la criba de las urnas. Cosas de la vida, éste requisito fue borrado en la Asamblea de Puebla con Roberto Madrazo. Y 2.- siga de cerca de Alejandro Moreno, Alito. El gobernador de Campeche ha sido estrella de la semana y pronto lo será más: rindió su segundo informe, anunció multitud de obras, al día siguiente recibió –hecho no común- al presidente Enrique Peña y puso la sede para cambiar los Estatutos del PRI. (Quadratin Hidalgo, José Ureña, página de internet).

Candados, por Andrés Torres Aguirre

El Partido Revolucionario Institucional ya dio la nota nacional al aprobar que cualquier simpatizante puede ser su candidato a la Presidencia de la República.

En plena XXII Asamblea Nacional “tricolor” (dividida en cinco sedes con igual número de mesas de trabajo), la militancia confirmó lo que su presidente nacional, Enrique Ochoa, anunció previamente: ¡Adiós a los candados!

Fue en la mesa de estatutos, ubicada en Campeche, precisamente a la que acudió la delegación priísta hidalguense más nutrida, donde surgió la propuesta.

En las transmisiones del evento no se vieron priístas hidalguenses participando en los debates sobre el proceso de selección de candidatos, no supimos si votaron a favor o en contra.

Por ahora no sabremos si de algo sirvió la capacitación especializada en debate y argumentación que recibieron los delegados nacionales hidalguenses y cuál fue su postura en torno a la decisión de abrir a los simpatizantes la posibilidad de ser su candidato/a.

Hasta ahora sólo el diputado local, Canek Vázquez, quien participó en la mesa denominada “Visión de Futuro” celebrada en Zapopan, Jalisco, se manifestó en desacuerdo con tal medida.

En entrevista, Vázquez Góngora dijo que para él que milita en el “tricolor” hace muchos años no es correcto abrir esa ventana de oportunidad.

Incluso el exdiputado federal “tricolor” fue más allá y dijo que si bien en la mesa de Campeche fue aprobada la medida, aún falta que mañana en la sesión plenaria del PRI a celebrarse en la Ciudad de México, la votación del pleno lo ratifique.

Surgen muchas interpretaciones de la decisión en cuestión; los especialistas coinciden en que no hay definiciones en torno a la identidad del candidato o candidata a la presidencia. Coincidió, pero también agregaría que ahora el abanico de “aspirantes” a dicha representación es más amplio.

De lo que va del evento tengo varias preguntas para los priistas hidalguenses que asisten: ¿celebraron el retiro de los candados cuando se suponía que era contrario a las posibilidades de Miguel Osorio? ¿Para qué fueron tantos a Campeche si al final ni participaron ni defendieron la supuesta causa hidalguense? ¿Quién pagó los gastos de los funcionarios públicos que asistieron? (Crónica, Andrés Torres Aguirre, página 3).

Notarias entre lo legal y lo legítimo, por Leonardo Herrera

La inconformidad surgió cuando se conoció que al final de su administración el gobernador José Francisco Olvera había entregado 16 patentes de notarios y algunos beneficiarios eran secretarios y representantes de instituciones de primer nivel, hubo entonces denuncias de irregularidades en el proceso y se inició la batalla legal en juzgados federales.

En total se interpusieron 4 amparos ante la justicia federal, los argumentos de los quejosos iban desde la ilegalidad de la convocatoria que no se publicó en el Periódico Oficial del Estado hasta la falta de legitimidad de los nuevos notarios.

Particularmente la impugnación legal se centraba en contra del ex procurador de justicia Alejandro Traffon, del ex presidente del Tribunal Superior de Justicia Juan Manuel Menes, del ex Secretario del Trabajo Valentín Echavarría y el ex coordinador Jurídico Mario Souverbille y se argumentaba no solo el conflicto de intereses sino que por su posición dentro de la administración estatal carecían de legitimidad.

El tema no era menor, pues por primera vez se iniciaban demandas de amparo en el estado en contra de una práctica común, que es dar notarias a ex funcionarios públicos como pagos de marcha, aunque no cumplieran los requisitos.

Hasta ahora ha sido más el cuestionamiento público que lo logrado legalmente, sobre todo después de que el juez segundo de distrito Oscar Gregorio Herrera Perea determinó el pasado tres de agosto dar por sobreesido el juicio de amparo promovido por Irma Irene Ramírez Flores, dicho en palabras llanas y laxas no ampara ni protege a la inconforme, porque no se acreditó que el otorgamiento de patentes y todo el procedimiento le causen afectación a su derecho.

Es cierto, faltan aún por resolver tres juicios de amparo más y todo parece apuntar a que irán por el mismo sentido, es decir serán desechados y no habrá legalmente posibilidad de retirar la patente a los ex funcionarios públicos, aunque esto no significa que haya como todo parece indicar, un ilegítimo proceso para favorecer a amigos. (Crónica, Leonardo Herrera, página 5).

Fernando Pérez, no es lo mismo, por Alberto Witvrún

Recuerdo una conversación en 1999 con el desaparecido maestro del periodismo Miguel Ángel Granados Chapa, apenas terminó su campaña como candidato a gobernador, en la que sufrió además del revés electoral, una decepción por la poca respuesta y traiciones políticas a su proyecto de integrar un frente opositor que derrotará al gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Me compartió entre otras cosas, que periodistas y comunicadores debemos dedicarnos a lo que sabemos, “zapatero a tus zapatos” no incursionar en política, “podemos ser muy leídos, pero poco populares” al aceptar que el priista Manuel Ángel Núñez Soto había obtenido muchos más votos que él.

Esto viene a colación porque en Tulancingo el gobierno de Fernando Pérez Rodríguez quien ha dedicado casi toda su vida a la locución, esta severamente cuestionado por la ciudadanía, más allá del activismo de Diana Marroquín Bayardo, que no ha tenido efecto por el lenguaje y calificativos que utiliza para descalificar al alcalde.

Pérez Rodríguez, se tropezó con una diputación local por la necesidad de cuadros para el PRI; fue en un

desayuno durante la campaña de Manuel Ángel Núñez Soto con medios de comunicación, cuando Miguel Ángel Osorio Chong, para ese entonces principal operador del actopense, lo consideró opción dada su actividad de locutor en XENQ radiodifusora de mayor audiencia en la región.

Su paso gris como legislador lo regresó a los micrófonos y fue el ex alcalde Jorge Márquez Alvarado, quien lo “revivió” como su suplente a diputado federal, hoy, Fernando Pérez, no siente lo duro sino lo tupidito, por querer “modernizar” el sendero intermunicipal lo que se considera un atentado ecológico, dirigido a beneficiar a un grupo, en concreto no es lo mismo un micrófono enfrente que convencer a la población de que no hay nada oscuro atrás de esta obra. (Vía Libre, Alberto Witvrun, página 3).

2018, el FODA de Peña, por Raymundo Riva Palacio

Cuando renunció Manlio Fabio Beltrones a la dirigencia del PRI el año pasado, la decisión unipersonal del presidente Enrique Peña Nieto para sustituirlo fue Enrique Ochoa. La razón, lo decía en privado, era para mandar un mensaje claro al interior del partido, que entendería que cuando hablaba Ochoa, hablaba él. En estos últimos días, la encomienda se ha cumplido. En una entrevista con EL FINANCIERO, el miércoles, Ochoa definió las virtudes que debe tener quien represente al PRI en 2018: trayectoria muy positiva, experimentada y probada en el ejercicio de la administración pública; honestidad comprobada; y un proyecto convincente e inteligente a la ciudadanía. Era preámbulo de lo que pasaría el jueves en Campeche, donde el PRI eliminó los candados para candidaturas presidenciales y estableció que cualquier militante, simpatizante o ciudadano puede representarlo en 2018, sin restricciones, siempre y cuando goce de “buena fama pública”.

La decisión del PRI abrió los cerrojos que tenía Peña Nieto para escoger a su sucesor, con lo cual la definición del candidato o candidata pasó a otro estadio, el de los atributos esbozados por Ochoa. Entonces, ¿qué es la fama pública? El concepto está claramente definido en materia jurídica, pero es más subjetivo en el contexto político. Sirve, sin embargo, el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que establece como deberes el respeto a las leyes; la ética, entendida como el valor que ayuda a distinguir lo bueno y lo malo de las acciones; la honestidad y la honradez, que no son iguales, al significar la primera la demostración de una actitud responsable hacia su persona y hacia los demás, mientras que la segunda consiste en el reconocimiento y fama pública que se reputa como honesta.

¿Quiénes entre los aspirantes a la candidatura en el entorno de Peña Nieto no gozan de buena fama pública? Se puede argumentar que uno muy claro es el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, quien carga como un pesado lastre un tema objetivo, el del conflicto de interés sobre su casa de descanso en Malinalco, que nunca pudo responder en términos éticos al enfocarse solamente al aspecto legal. Otro es el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al que mancha justa o injustamente como él sostiene, la percepción de que uno de sus hermanos está involucrado en actividades poco transparentes. ¿Quiénes sí? Los alfiles del presidente, Aurelio Nuño y José Antonio Meade, secretarios de Educación y Hacienda, llenan ampliamente ese casillero, como también el caballo negro de la sucesión, José Narro, secretario de Salud. Ninguno de estos tres ha sido cuestionado en términos de su integridad o desapego a la ley. ¿Pero es suficiente?

En el perfil dibujado por Ochoa, donde se establecieron las fortalezas y debilidades que analiza el presidente para escoger a quien abandere al PRI, ¿tiene Nuño una trayectoria muy positiva, experimentada y probada en el ejercicio de la administración pública? La meteórica carrera de Nuño en el servicio público elimina la especificidad del requisito de la 'trayectoria', que sí pueden presumir en sus palmarés Meade y Narro. ¿Tienen un proyecto convincente e inteligente para la ciudadanía? Eso falta por aclararse, porque al querer Peña Nieto extender hasta enero la decisión sobre su sucesor, con la exigencia de control y contención que ha pedido a su gabinete para que no alteren sus tiempos, ninguno de los tres puede aún

trazar la visión que tiene sobre el país.

Intramuros, Peña Nieto tiene sus propias evaluaciones sobre cómo han trabajado y qué resultados han dado, que debe incorporarse en el capítulo de los atributos. Para él, como lo dijo este miércoles, Nuño logró la culminación de la reforma educativa, que fue la iniciativa más aplaudida por todos desde el inicio de su administración en 2012. Los maestros, particularmente en la cuenca del descontento en el sur del país, podrán tener una opinión diferente, pero en términos de resultados ante los ojos del presidente, Nuño cumplió la encomienda. A Meade le podrán echar en cara el gasolinazo y la mediocridad del crecimiento económico, pero en la valoración del presidente, él fue quien rescató al gobierno al entrar al relevo de Videgaray, el verdaderamente responsable que no haya habido el despertar económico prometido, y quien diseñó la liberación de los precios energéticos. Narro no se ve tanto por lo que hace, sino por lo que no pasa: una crisis en el sistema de salud, lo que habla positivamente de su trabajo. De los tres, es el más experimentado en lo político y el de mayor sensibilidad sobre la realidad del país, a decir por los discursos que como rector de la UNAM pronunció.

Ninguno de los tres figura entre los priistas más conocidos, pero la ecuación sucesoria no debe pasar por el tema del conocimiento, sino de la variable de quién sería el más competitivo para ganar. El conocimiento, como dijo el año pasado Peña Nieto, se gana en una campaña presidencial, donde la presencia en medios puede lograr elevar los puntos porcentuales en las encuestas de una manera explosiva. Pero para ganar se requiere incorporar otros factores: ¿quién es el que más cohesiona dentro del PRI? ¿Quién es el que más puede sumar fuera del PRI? ¿Quién puede apelar al mayor número de votantes en el segmento de los switchers, que son los que modifican el rumbo de una elección? Las variables para la sucesión son amplias, pero recordando las palabras de Ochoa, Peña Nieto ya tiene definida la matriz. Sólo falta que escriba finalmente el nombre. (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, página de internet)



Independiente

¿CANDADOS?!



Reforma



Reforma